



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE ÑUBLE
I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

REF.: REANUDESE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA del
proyecto "SOLUCIONES INDIVIDUALES DE
EXTRACCIÓN Y ACUMULACIÓN DE AGUA POTABLE
RURAL, VARIOS SECTORES, COMUNA DE TREHUACO.

TREHUACO,

21 SEP 2022

DECRETO ALCALDÍCIO N°

0487/1

VISTOS:

1. La Resolución Exenta N°1658/2021 del 01.03.2021 que aprueba proyecto y distribuye recursos del Programa de Mejoramiento de Barrios - Fondo de Emergencia Transitorio COVID-19, para la ejecución del proyecto "SOLUCIONES INDIVIDUALES DE EXTRACCIÓN Y ACUMULACIÓN DE AGUA POTABLE RURAL, VARIOS SECTORES, COMUNA DE TREHUACO".
2. Las Bases y Términos de Referencia para la Licitación de la ejecución del proyecto "SOLUCIONES INDIVIDUALES DE EXTRACCIÓN Y ACUMULACIÓN DE AGUA POTABLE RURAL, VARIOS SECTORES, COMUNA DE TREHUACO".
3. El Decreto Alcaldício N°0563 de fecha 10.12.2021 que aprueba bases de licitación y nombra Comisión Técnica de Evaluación de Ofertas.
4. El Acta de Visita a Terreno de fecha 05.01.2022.
5. El Acta de Apertura Técnica y Económica de Licitación 4519-21-LQ21, de fecha 20.01.2022.
6. Cuadro de Evaluación Técnica Licitación ID 4519-21-LQ21.
7. El Informe de Comisión Técnica de Evaluación de Ofertas de Licitación 4519-21-LQ - 21, de fecha 21.01.2022.
8. Aprobación de propuesta de adjudicación por Honorable Concejo Municipal en sesión extraordinaria de fecha 26.01.2022, certificada por Secretaría Municipal a través de Certificado N°016 de fecha 26.01.2022.
9. Solicitud del Contratista de Fecha 25.08.2022, ingresado por oficina de parte.
10. Informe N.º14 del director de Obras Municipales de Fecha 25.08.2022, que ordena Reanudación de Obras Provisoriamente, de acuerdo solicitud del contratista con Fecha 25.08.2022. Proyecto "SOLUCIONES INDIVIDUALES DE EXTRACCIÓN Y ACUMULACIÓN DE AGUA POTABLE RURAL, VARIOS SECTORES, COMUNA DE TREHUACO".
11. La ley 19.886 de compras y contratación pública.
12. Las facultades que me confiere la ley N°18.695 Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO

1. La anotación en el Libro de Obras Folio N° 11 de fecha 25.08.2022, que reanuda la ejecución de las Obras debido al mejoramiento de las condiciones climáticas y mejores acceso a los terreno donde se emplazan estas perforaciones. Obra "SOLUCIONES INDIVIDUALES DE EXTRACCIÓN Y ACUMULACIÓN DE AGUA POTABLE RURAL, VARIOS SECTORES, COMUNA DE TREHUACO".

2-.La necesidad de regularizar administrativamente la reanudación de Obras "SOLUCIONES INDIVIDUALES DE EXTRACCIÓN Y ACUMULACIÓN DE AGUA POTABLE RURAL, VARIOS SECTORES, COMUNA DE TREHUACO". Paralizada el 01 de Julio del 2022 y reanuda el 25 de Agosto 2022



DECRETO:

2. AUTORICESE la reanudación de la Obra **“SOLUCIONES INDIVIDUALES DE EXTRACCIÓN Y ACUMULACIÓN DE AGUA POTABLE RURAL, VARIOS SECTORES, COMUNA DE TREHUACO”** a contar del día 25 de Agosto 2022, teniendo Fecha de Término de la Ejecución de la Obra 08 de Octubre 2022-. Según lo establecido en el libros de Obras Folio N° 11 de Fecha 25.08.22, de dicho proyecto de inversión comunal.

3. Se Instruye a la **Empresa CONSTRUCTORA RODOLFO ANTONIO ROJAS ZUÑIGA E.I.R.L RUT: 76.220.043 - 0**, a ingresar una nueva garantía de fiel cumplimiento de contrato, en un plazo no superior de 5 días hábiles desde la notificación del respectivo decreto, de manera de cumplir con lo estipulado en las bases especiales de licitación.

ANOTSESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



LUCY CARTES RAMIREZ
SECRETARIO MUNICIPAL



PAÚL ESPEJO ESCOBAR
ALCALDE



DISTRIBUCIÓN:

- SECPLAN (1)
 - DOM (4)
 - Transparencia (1)
 - Alcaldía (1)